

Cesión de Derechos



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLOGICO
NACIONAL DE MEXICO

Instituto Tecnológico de Hermosillo
División de Estudios de Posgrado e Investigación

CARTA CESIÓN DE DERECHOS

En la ciudad de Hermosillo Sonora a el día 28 de Junio del año 2022 la que suscribe C. Karina Dyck Pérez, alumna de la maestría en Ciencias de la Computación adscrito a la División de Estudios de Posgrado e Investigación, manifiesta que es autora intelectual del presente trabajo de Tesis titulado "Guía de diseño para el desarrollo de soluciones de software de la Industria 4.0 para atender problemas de acoso escolar a nivel primaria" bajo la dirección de Sonia Regina Meneses Mendoza y ceden los derechos del mismo al Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Hermosillo, para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben de reproducir el contenido textual, graficas, tablas o datos contenidos sin el permiso expreso del autor y del director del trabajo. Este puede ser obtenido a la dirección de correo electrónico siguiente: Kary.dyck@gmail.com. Una vez otorgado el permiso se deberá expresar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

ATENTAMENTE

Karina Dyck Pérez



Av. Tecnológica #115 Col. El Sahuaro C.P. 83770 Hermosillo, Sonora. Tel. (662) 2606500, ext 136
correo: depi@hermosillo.tecnm.mx tecnm.mx | www.ith.mx

